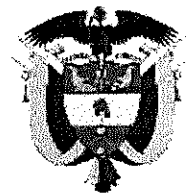




**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
RICARDO HINESTROSA DAZA
LA VEGA (Cund.)**

**Aprobado por resolución No. 003722 del 10 de septiembre de
2003**

**CÓDIGO DANE 125402003062
NIT. 832000507 - 0**



**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 01 DE 2023**

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RICARDO HINESTROSA DAZA Nit. 832000597-0 Y/O JAIRO SANCHEZ CAMARGO, COMO REPRESENTANTE LEGAL.
TIPO DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA REGIMEN ESPECIAL
CONTRATISTA	YENNI MARCELA ROMERO JIMÉNEZ C.C No. 1.012.341.587 DE BOGOTÁ.
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$9.710.400) M/CTE.
FECHA DE INICIACIÓN:	27 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE CONTADOR PÚBLICO EN LA IED RICARDO HINESTROSA DAZA CORRESPONDIENTE A ELABORACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL DESEMPEÑO DE SU LABOR
SUPERVISOR	JAIRO SANCHEZ CAMARGO

En el municipio de La Vega Cundinamarca a los veintisiete (27) día del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron **JAIRO SANCHEZ CAMARGO** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.603.272 expedida en Bogotá, en su calidad de Rector de la Institución Educativa Departamental "Ricardo Hinestrosa Daza", de acuerdo con la Resolución 009014 del veintinueve (29) de diciembre de 2022, actuando en tal condición y como ordenador del Gasto ,a quien en adelante llamaremos, **CONTRATANTE** y por la otra parte **YENNI MARCELA ROMERO JIMÉNEZ**, identificada con C.C. 1.012.341.587 de Bogotá, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación del CONTRATO No. 01 DE "PRESTAR EL SERVICIO DE CONTADOR PÚBLICO EN LA IED RICARDO HINESTROSA DAZA CORRESPONDIENTE A ELABORACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL DESEMPEÑO DE SU LABOR" y en los términos del mismo contrato.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en ella:

JAIRO SANCHEZ CAMARGO
Rector.
I.E.D Ricardo Hinestrosa Daza

YENNI MARCELA ROMERO JIMÉNEZ
C.C. 1.012.341.587 de Bogotá
Contadora Publica TP 228911-T